

Quito a 19 de Junio 2015

Señor
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA RIVERHILLS RESOURCE
CORPORATION S.A.
En su despacho

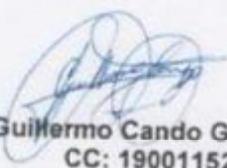
De nuestra consideración:

Nosotros: Luis Guillermo Cango Gonzales y Javier Enrique Bonilla García, con cédulas de ciudadanía números 190011524-5 y 160033516-8 respectivamente, mayores de edad casado y soltero respectivamente, a usted muy atentamente comparecemos, exponemos y solicitamos:

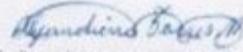
Mediante contrato legalmente reconocido firmas y rubricas ante notario público, el primero compareciente en calidad de accionista de la compañía RIVERHILLS RESOURCE CORPORATION S. A., y titular de doscientas acciones de un dólar cada una, he procedido a transferir a favor del compareciente Javier Enrique Bonilla García la totalidad de mis acciones (200) de conformidad con el derecho que establece el artículo 191 de la Ley de Compañías, facultándole para que en aplicación de lo que dispone el artículo 189 de la misma Ley proceda a requerir su inscripción en el libro de acciones y accionistas, previa la correspondiente comunicación conjunta suscrita entre cedentes y cesionario entregada al representante legal de la empresa.

En calidad de cedente de las 200 acciones firmo con mi esposa señora Alejandrina del Rocío Torres Maldonado con cédula 1900136571.

De usted atentamente,


Luis Guillermo Cango Gonzales
CC: 190011524-5


Sr. Javier Enrique Bonilla García
CC: 160033516-8


Alejandrina del Rocío Torres Maldonado
CC: 1900136571